



EXCMO. AYUNTAMIENTO
13400 ALMADEN
(Ciudad Real)

Desde el Ayuntamiento de Almadén queremos dar traslado al Gobierno de Castilla-La Mancha de una serie de **necesidades** que, si bien no son las únicas, sí son muy **necesarias** y **urgentes**:

SECTOR EDUCATIVO:

Consideramos que debe potenciarse a la localidad de Almadén como **polo educativo**. Para ello, solicitamos al gobierno autonómico las siguientes acciones:

- Retomar el proyecto de **construcción de una nueva residencia de estudiantes** que permita dar alojamiento en condiciones adecuadas no sólo a los **estudiantes de la EIMIA**, sino también a alumnos de los **ciclos formativos impartidos por el IES Mercurio**. Para ello, continúan disponibles los terrenos municipales que, en su día, ya ofreció el Ayuntamiento de Almadén y para los que estaba realizado un proyecto de nueva residencia. Esto permitiría, además, liberar el espacio de la actual residencia universitaria para uso de la Escuela de Ingeniería que, en reiteradas ocasiones, ha manifestado su necesidad de espacio.
- Implantar el **ciclo formativo** de grado medio **“Técnico en Excavaciones y Sondeos”** que en la actualidad no se imparte en ningún centro educativo de Castilla-La Mancha. La necesidad de personal cualificado para trabajar en las nuevas explotaciones mineras que se pongan en marcha en la provincia, así como en canteras, movimientos de tierras, etc. que necesitan de este tipo de mano de obra y que no la encuentran actualmente, lo convierte en una interesante opción formativa. Además, el Grado en Ingeniería Minera y Energética, que se imparte únicamente en Almadén, serviría como apoyo a esta formación, por lo que Almadén sería su ubicación ideal.
- **Declarar los estudios de minas como estratégicos**. Esta solicitud, que lleva reclamándose largamente, partió de la propia Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén y contó con el apoyo plenario de todos los pueblos de la Comarca. Serviría para blindar unos estudios que, en el actual contexto geopolítico, es de esperar que adquieran una capital importancia.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
13400 ALMADÉN
(Ciudad Real)

SECTOR DE CUIDADOS SANITARIOS Y GERIÁTRICOS:

- Dotar de **partida presupuestaria** las necesarias **mejoras** a acometer en la **residencia municipal**, ya que sus instalaciones se encuentran en unas condiciones que no se ajustan a los actuales parámetros de calidad que debe acompañar a un centro residencial de personas mayores. También se debería **finalizar la obra del centro aledaño** a dicha residencia, bien como **ampliación** al propio centro residencial o como **centro de día**, aportando la financiación necesaria.
- **Aumentar la dotación económica de las plazas subvencionadas** en las residencias de mayores que permitan su mantenimiento y evite la posible eliminación de plazas y la amortización de puestos de trabajo.
- **Incrementar la dotación presupuestaria** de la subvención para el mantenimiento del Centro Ocupacional **Xabeca** ya que resulta insuficiente.
- **Cubrir y, en la medida de lo posible aumentar, las especialidades** que atienden consultas en el **centro de especialidades de Almadén** con objeto de disminuir el gran número de desplazamientos por carretera que afectan mayormente a personas mayores.

TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS:

- **Cofinanciar las líneas de transporte en autobús** tanto con la capital de provincia como con Puertollano de forma que permitan no sólo su mantenimiento sino, en la medida de lo posible, el incremento de la oferta horaria.
- **Financiar líneas de autobuses con la provincia vecina de Córdoba** que hace años que desaparecieron por su nula rentabilidad económica, pero que constituyen un servicio imprescindible para los habitantes de Almadén.
- **Ampliar el ojo del puente sobre el arroyo del Tamujal** que no tiene amplitud suficiente provocando inundaciones de caminos en épocas de lluvia.
- **Conceder permiso de medioambiente** para utilizar los residuos del fresado de las obras en carreteras que realiza la Diputación como zahorra para el arreglo de caminos, dado que la situación económica del ayuntamiento no permite utilizar otro tipo de zahorra.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
13400 ALMADÉN
(Ciudad Real)

TURISMO:

- Colaborar con la **difusión de los recursos turísticos** locales dado que Almadén, junto con Toledo y Cuenca, constituyen las únicas declaraciones como bienes **patrimonio de la Humanidad** de toda la comunidad autónoma. Es importante **cuidar y atender la difusión que se hace en las redes sociales** en las que el gobierno autonómico sistemáticamente **olvida a Almadén**, como ocurre en la oficina de turismo de Madrid donde en numerosas ocasiones hemos comprobado que no se facilita información de los recursos turísticos de la localidad.
- **Participar económicamente** en la creación de un **consorcio de turismo** que permita gestionar de forma eficiente los recursos de la localidad.
- Instar a la **resolución urgente de la solicitud de cesión de la segunda planta del edificio que acoge el centro de formación de adultos** para dar cabida al Museo Sofía Reina y poder actuar con fondos del plan de sostenibilidad turística.
- Contar con la **participación del Ayuntamiento de Almadén para la organización del llamado Tren del Mercurio** ya que, en la forma en que se viene gestionando, repercute de forma muy escasa en la hostelería y la difusión de los recursos turísticos de Almadén.

DESPOBLACIÓN:

- **Modificar la ley de despoblación de Castilla-La Mancha** para que los funcionarios en su totalidad puedan beneficiarse de los descuentos por IRPF previstos para todos los habitantes de zonas en despoblación, excepto para un grupo numeroso de funcionarios. Esta medida contribuiría a que fijen su residencia en Almadén.
- **Ofertar la localidad de Almadén como zona propicia para la instalación de nuevas empresas**, así como se hace desde el gobierno regional con otras localidades, tanto para empresas de ámbito público como privado.

En Almadén, a 3 de abril de 2024